



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN ECONOMIA

SEMINARIO DE INVESTIGACION

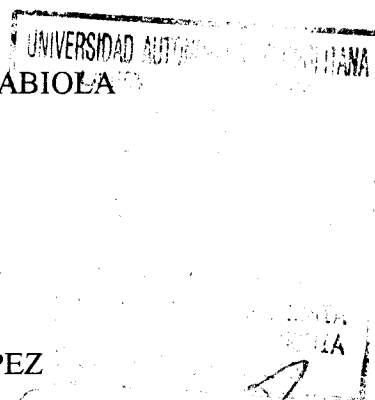
SISTEMA BANCARIO MEXICANO: CREDITO Y CARTERA VENCIDA 1989-1997.

ABRIL 2000

MARTINEZ HERNANDEZ ROXANA FABIOLA

92326500

MTRA. GABRIELA CORREA LOPEZ



INDICE

	pág.
Introducción	
Capítulo 1 Sistema Financiero Mexicano 1989-1997	2
Capítulo 2 Evolución del Crédito y la Cartera Vencida del Sistema Bancario Mexicano	8
2.1 Periodización	
2.2 Evolución del Crédito	
2.3 Evolución de la Cartera Vencida.	
Capítulo 3 Tendencias del Crédito y la Cartera Vencida de la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo por Sector de Actividad Económica	18
3.1 Tendencia del Crédito otorgado por la Banca Comercial por Sector de Actividad Económica.	
3.2 Tendencia del Crédito otorgado por la Banca de Desarrollo por Sector de Actividad Económica	
3.3 Tendencia de la Cartera Vencida de la Banca Comercial por Sector de Actividad Económica.	
3.4 Tendencia de la Cartera Vencida de la Banca de Desarrollo por Sector de Actividad Económica.	
Comentarios Finales	28
Bibliografía	29
Anexos	
A. Metodológico	30
B. Estadístico	32

INTRODUCCION

Este estudio del crédito y la cartera vencida entre 1989 y 1997 aporta un panorama general de la distribución del crédito realizada por las Instituciones de Crédito, distinguiendo entre Banca de Desarrollo y Banca Comercial.

En México, el Sistema Financiero tiene como actividad fundamental la de hacer disponibles los recursos necesarios para la producción y el consumo, en el lugar, tiempo, monto y plazo requeridos, mediante la intermediación financiera; ésta tiene como finalidad contactar a la entidades que tienen excedentes, con las que tienen faltante de dinero, a través de la captación de ahorro, para hacerlo accesible a los demandantes de fondos, quienes lo destinarán a proyectos de inversión y consumo.

La Banca Comercial y la Banca de Desarrollo son las encargadas de hacer disponibles los recursos a los sectores que así lo requieren, por lo que resulta importante observar su desempeño entre 1989 y 1997, período en el que se pueden distinguir dos distintos regímenes de propiedad (Banca nacionalizada y Banca reprivatizada).

La organización de este estudio es la siguiente. En el primer capítulo se describe la forma en que está organizado el Sistema Financiero Mexicano, sus principales actividades y las reformas de las que ha sido objeto entre 1989 y 1997. En el capítulo dos se presenta la evolución del crédito y la cartera vencida del Sistema Bancario Mexicano entre 1989 y 1997. En el tercer capítulo se analizan las tendencias del crédito y la cartera vencida por sector de actividad económica de la Banca Comercial y de la Banca de Desarrollo entre 1989 y 1997.

Espero que el presente estudio del Sistema Financiero Mexicano, contribuya para las personas interesadas en conocer cómo es que se distribuye el crédito y cartera vencida de la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo en México entre 1989 y 1997.

1. SISTEMA FINANCIERO MEXICANO 1989-1997.

La actividad fundamental del Sistema Financiero es la de hacer disponibles los recursos necesarios para la producción y el consumo, en el lugar, tiempo, monto y plazo requeridos; mediante la intermediación financiera.

A través de la intermediación financiera el Sistema Financiero, vincula a las entidades que tienen excedentes, con las que tienen faltantes de dinero, por medio de la captación de ahorro para hacerlo accesible a los demandantes de fondos, quienes lo destinaran a proyectos de inversión y consumo. El Sistema Financiero otorga oportunidades para la creación de nuevos negocios y la expansión de los ya existentes al mismo tiempo que crea nuevas fuentes de trabajo.

De acuerdo a la forma en que los recursos pasan de los oferentes a los demandantes, es decir, de acuerdo a las operaciones de financiamiento por ellos realizadas el Sistema Financiero Mexicano se divide en dos subsistemas o mercados.

El primero de ellos es el SISTEMA BANCARIO, en él son los Bancos los que actúan como intermediarios y las operaciones de crédito se realizan en forma de financiamiento directo de o hacia el intermediario, de modo que el banco por un lado capta recursos directamente emitiendo instrumentos de captación y convirtiéndose en deudor y por otro coloca los recursos a través de títulos de crédito convirtiéndose en acreedor.

Las operaciones de captación y colocación son independientes, siendo el Banco el que asume el riesgo de sus deudores, mientras que los ahorradores toman el riesgo del banco. En este mercado las operaciones de crédito requeridas son dos, una entre los ahorradores y el banco y otra entre el banco y los demandantes de los recursos.

El segundo mercado es el MERCADO DE VALORES, aquí los recursos son captados por el emisor a través de las Casas de bolsa. Las operaciones de financiamiento son llevadas a cabo por la emisión de capital fraccionado (en el caso de acciones) o en forma de la emisión de un crédito fraccionado (es el caso de papel comercial, títulos públicos u otros títulos de deuda). Los intermediarios son las Casas de bolsa, que son socios de la Bolsa de Valores, que relacionan a los compradores con los emisores sin asumir riesgos de ningún tipo. Aquí se requiere una sola operación de financiamiento para que los recursos lleguen de los inversionistas a los demandantes de recursos.

El Sistema Financiero Mexicano se divide en tres bloques:

- ◇ El primero, supervisado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, incluye a las Instituciones Financieras Bancarias, también llamadas Instituciones de Crédito, distinguiendo entre Banca de Desarrollo y Banca Múltiple o Comercial y así como Instituciones Financieras no Bancarias o Bursátiles.
- ◇ En el segundo bloque se encuentran las Aseguradoras y Afianzadoras reguladas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- ◇ En el tercer bloque se encuentran las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, reguladas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR).

En México la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), representa la máxima autoridad y tiene bajo su cargo planear, coordinar, evaluar y vigilar el Sistema Bancario del país, que comprende el Banco Central, la Banca Nacional de Desarrollo y las demás instituciones encargadas de prestar el servicio de Banca y Crédito.

El Banco de México apoya a la SHCP en la supervisión del desarrollo del Sistema Financiero Mexicano, ya que procura la estabilidad de los precios, la estabilidad del poder adquisitivo y regula la estabilidad del peso frente al dólar, además de regular la emisión de circulante, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos. Otra de sus funciones es la de operar como Banco de reserva de las Instituciones de Crédito.

Las actividades de ahorro-inversión, captación de recursos y financiamiento son influenciadas por las políticas monetaria, fiscal y financiera. Los elementos que conforman el Sistema Financiero Mexicano son los ahorradores, los emisores y los intermediarios financieros (que actúan como participantes directos), las autoridades financieras que actúan como participantes complementarios y algunos organismos que actúan como entidades de apoyo.

El Sistema Financiero Mexicano ha tenido a lo largo de su historia una alta concentración y centralización en unos cuantos grupos financieros. En 1950 las Instituciones Bancarias eran 248, en 1970 240 y en 1981 solamente eran 63. En 1950 del total de las instituciones 42 concentraban en 75% de los recursos del sistema, en 1970 cinco eran las que reunían el 60%. En 1980 fueron 36 las Instituciones Bancarias, con los cambios experimentados por el Sistema Bancario en 1990 las Instituciones

Bancarias se redujeron a 18, a fines de la década de los 90 las Instituciones de Crédito son 18.

Tomando en cuenta que la banca privada actuaba entre 1990 y 1991 al mismo tiempo en el mercado local e internacional el país operaba con plena libertad cambiaria lo que para el Estado significó la pérdida de control sobre la colocación física del activo financiero por lo que la banca privada experimentó un proceso creciente de independización respecto del Estado.

Con la creación de la Banca Múltiple en la década de los setenta las actividades de depósito, ahorro, financieras e hipotecarias que eran realizadas por separado a través de la banca especializada se reunieron en instituciones únicas.

En relación a la deuda externa privada el creciente endeudamiento no debe atribuirse a los problemas financieros coyunturales, sino al propio modelo de desarrollo industrial de México, es decir, apoyar el crecimiento hacia adentro, esto es que la industria se desarrollara mediante el proceso de sustitución de importaciones, junto con la aplicación de una política proteccionista, de modo que la industrialización se desarrolló bajo un marco de dependencia tanto tecnológica como de bienes de producción, alentando la inversión extranjera directa, dando lugar a una mayor salida de divisas por concepto de utilidades remitidas al exterior.

El proceso de modernización y cambio estructural de los años 80's tuvo como propósito consolidar el desarrollo económico, a través del mejoramiento en los niveles de bienestar social.

La reforma del Sistema Financiero Mexicano, forma parte fundamental del establecimiento de una política de financiamiento del desarrollo, cuyo objetivo fue incrementar la captación de ahorro interno, lograr una canalización oportuna y eficiente de los recursos hacia las áreas consideradas como prioritarias para el desarrollo nacional. Por lo que la participación del Estado en el otorgamiento de crédito a través de la Banca de Desarrollo respondió a la existencia de imperfecciones en los mercados de capitales.

El objetivo básico de la Banca de Desarrollo es facilitar el acceso a los mercados de fondos prestables a distintos sectores, como lo son el sector agrícola, la pequeña y mediana empresa, el sector exportador y la vivienda de interés social, los cuales no obtendrían recursos por medio de la Banca Comercial, o lo obtendrían en condiciones poco favorables.

La Banca de Desarrollo intentó corregir imperfecciones de plazo, costo y escala que existían en los mercados financieros, con el fin de nivelar las condiciones en que compiten las diversas empresas.

Después de 1982 para lograr un Sistema Financiero más competitivo se emprendió una transformación en algunos procesos como el de desregulación de los mercados financieros, modernización del marco legal del Sistema Financiero, desincorporación de la Banca Comercial, apertura del sistema a través de la autorización de nuevos intermediarios nacionales y extranjeros y el mejoramiento de la regulación prudencial y de la supervisión.

La reforma financiera del año 1988, fue parte importante del proceso de transformación económica, buscó promover una asignación más eficiente del ahorro hacia los distintos sectores de la economía y ampliar la disponibilidad de recursos para financiar el desarrollo. Buscó también reducir costos con intermediarios más eficientes y competitivos.

Al existir problemas de acceso al mercado de fondos prestables se impide que se realicen proyectos óptimos desde el punto de vista social y privado; además la apertura de la economía originó que las empresas realizaran inversiones considerables para incrementar su eficiencia, el acceso a los mercados internacionales sólo se da por parte de los grandes grupos industriales que les permite financiarse a costos internacionales, obteniendo así una ventaja competitiva frente a la pequeña y mediana empresa.

En 1982 junto con la nacionalización de la Banca se buscó fortalecer también el papel de la Banca de Desarrollo como instrumento de política económica, por medio del cual el Estado orientara su política financiera. Por lo que se realizaron las siguientes reformas y acciones:

- ◇ Con el fin de garantizar la solidez financiera de las instituciones de Banca de Desarrollo, así como profundizar los procesos de complementariedad operativa con las instituciones de banca múltiple y eliminar los riesgos crediticios para la Banca de Desarrollo, se ha adoptado preferentemente un esquema de banca de segundo piso¹.
- ◇ La función promotora de la banca ya no se sustentó en tasas subsidiadas, sino en la disponibilidad y oportunidad del crédito y en la adecuación de plazos y montos a las características de los proyectos, con el fin de incrementar y mantener el patrimonio de las instituciones canalizando los recursos a proyectos viables de manera eficiente.

¹ La Banca de segundo piso son instituciones de banca y crédito, es decir dan financiamiento de largo plazo y no tienen trato directo con el público.

- ◇ Se redujeron de manera sustancial los recursos fiscales necesarios para la operación de la Banca de Desarrollo.
- ◇ En 1991 se promulgó una nueva Ley de Instituciones de Crédito.
- ◇ Se promovió la formación y fortalecimiento de nuevos intermediarios financieros no bancarios como uniones de crédito, sociedades de ahorro y préstamo, sociedades financieras de objeto limitado, arrendadoras financieras y empresas de factoraje.
- ◇ La capacidad de financiamiento en el exterior ha permitido a la Banca de Desarrollo canalizar recursos, a costos internacionales, a empresas que de otro modo no obtendrían acceso a los mercados internacionales de capital.

El papel prioritario de la Banca de Desarrollo, en los años setenta y mediados de los ochenta, era el de financiar al sector público, a las empresas paraestatales y a los grandes grupos privados. Tenían una baja recuperación de cartera y operaban con altos costos.

En 1993, se publicaron las “Reglas para la Calificación de la Cartera de Créditos de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo”, que obligaban a las instituciones a calificar su cartera de acuerdo con los niveles de riesgo existentes y a constituir reservas preventivas proporcionales a el nivel de riesgo detectado; reduciendo de ese modo la incapacidad de las instituciones de fomento, de hacer frente a quebrantos importantes de cartera.

También en 1993 se publicaron las “Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo”, en las que se exigía a los Bancos de Fomento contar con al menos un peso en capital neto por cada 10 pesos en activos ponderados por su nivel de riesgo.

Así a los bancos de fomento se les exigió un nivel de capitalización del 10%, mientras que a los bancos comerciales se les requirió el 8%.

Entre 1984 y 1985, en el Sector Bancario bajo la tutela estatal se efectuaron fusiones de Instituciones Bancarias conforme al criterio de que las economías de escala en la prestación de servicios bancarios permitirían una mayor eficiencia, por lo que el número de instituciones de cobertura nacional y regional disminuyó de 59 a 18.

En el periodo en el cual la banca fue propiedad pública (1982-1991), se mantuvo una estructura de bancos independientes con la intención de fomentar la toma de decisiones en un ambiente similar al de mercado. Así la intervención estatal en el Sector Bancario pudo haber propiciado dos tipos de resultados, uno es que la política de

fusiones y de división de mercados pudo haber conducido a un equilibrio de mercado en el Sector Bancario con características oligopólicas o que los bancos tuvieron cierto tipo de ineficiencias pero que la ausencia de competencia real creó los incentivos para minimizar o racionalizar la estructura de costos.

Los efectos de la reforma del Sistema Financiero en 1988 deben observarse en una menor concentración del mercado, menores costos de intermediación financiera y una mayor competencia por el mercado. Los cambios en la regulación del sector para promover la competencia están constituidos por los requisitos para entrar al mercado los cuales incluyen mínimos de capital, las condiciones de participación de instituciones extranjeras y la política de las autoridades reguladoras para autorizar nuevas Instituciones Bancarias.

El requerimiento de capital era poco relevante como restricción a la entrada de nuevos bancos y estaba enfocado a garantizar la solvencia de las instituciones de banca múltiple.

En 1990 el capital mínimo establecido en la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) se fijó en 0.5% del capital neto total del Sector Bancario; para 1995 pasó a 0.12%. En cuanto a la participación extranjera la LIC consideró únicamente la participación del capital extranjero como socio minoritario de los bancos nacionales y la participación era solamente de 30% en la propiedad de capital social de las instituciones de banca múltiple.

A partir de 1995 después de la crisis económica, los bancos estuvieron a punto de quebrar. A partir de ese momento se implementó el rescate del Sistema Bancario Mexicano, a través de la creación de programas de apoyo a los Bancos y a los deudores, abriendo las grandes discusiones sobre rescates fiscales a negocios bancarios privados².

² Ver Huerta González Arturo, “El debate del FOBAPROA”

2. EVOLUCION DEL CREDITO Y CARTERA VENCIDA DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO.

2.1 Periodización de la Evolución del Sistema Bancario Mexicano.

El Sistema Bancario Mexicano ha experimentado cambios en su régimen de propiedad, con la nacionalización de la banca en 1982 y la eliminación de los controles sobre las tasas de interés, se liberalizaron los controles de calificación de créditos y se disminuyeron los requerimientos de reservas en 19989. En 1990 a través de la aprobación de la LIC el sector privado retomó la propiedad bancaria. Con los bancos recién reprivatizados entre 1991 y 1994 las reformas al Sistema Bancario y la poca experiencia de los nuevos propietarios de los bancos surgió la crisis del Sistema Bancario de 1994 -1997.

Banca nacional		Banca reprivatizada	Banca privada/Crisis bancaria
1989	1991	1994	1997

En este estudio cuando se analiza la evolución del Sistema Financiero entre 1989y 1997 con la finalidad de obtener series de datos comparables en los distintos regímenes de propiedad se dividió el periodo, como se muestra en el anterior diagrama. La división del periodo se debe a problemas metodológicos; el periodo completo debería comenzar en 1982 cuando comenzaron los cambios en el Sistema Bancario. Las series disponibles de crédito y cartera vencida, de 1982 a 1997 son diferentes por lo que la serie no puede ser analizada de forma continua en el periodo completo.³

La evolución del crédito otorgado por el Sistema Bancario Nacionalizado y el Sistema Bancario reprivatizado mostró un comportamiento similar en el otorgamiento de crédito a través de la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo. Lo que desmiente el principio de propiedad estatal para la conducción del desarrollo vía crédito a sectores prioritarios.

El monto del crédito total que incluye el otorgado por el Sistema Bancario durante 1989-1997, a Organismos, empresas y particulares; Gobierno; y Sistema Financiero revela una disminución a lo largo del periodo.

³ Para una mayor descripción del problema ver anexo metodológico

CREDITO TOTAL OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES; GOBIERNO; Y SISTEMA FINANCIERO

AÑO	MILES DE MILLONES DE PESOS*
1989	1'642,294.4 (a)
1990	375,536.1
1991	430,346.7
1992	493,938.9
1993	568,509.8
1994	1,112,898.5
1995	736,262.9
1996	627,263.6
1997	567,873.4

* Pesos deflactados con el INPC.

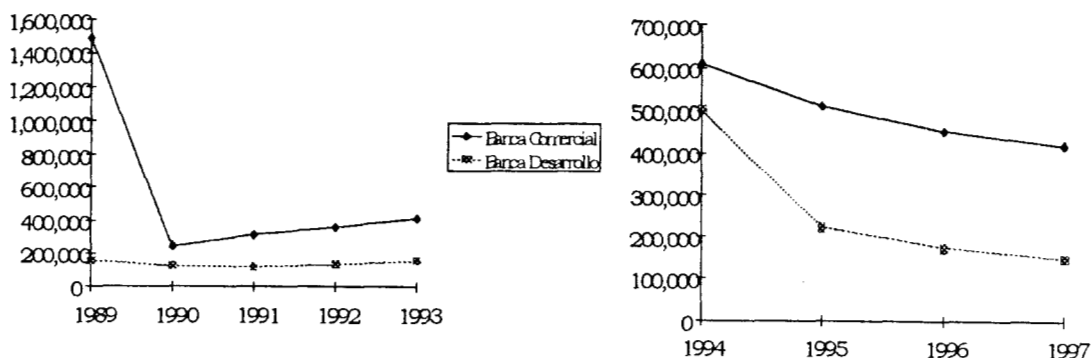
(a) En este año se consideran \$665745MM de Servicios Financieros; cifra reducida sensiblemente en los siguientes años

Fuente: Indicadores económicos Banco de México, varios números

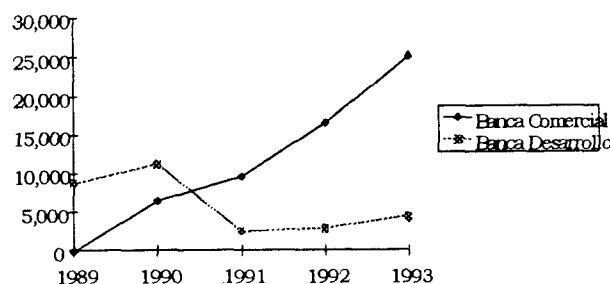
La cartera vencida de la Banca Comercial se incrementó aceleradamente durante el periodo de 1989-1993, la cartera vencida de la Banca de Desarrollo en el mismo periodo disminuyó. En el siguiente periodo de 1994-1997 la cartera vencida de la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo presentaron un comportamiento similar y creciente.

A lo largo del periodo de 1989 a 1997 el comportamiento del crédito y de la cartera vencida fue inverso, es decir el crédito disminuyó mientras que la cartera vencida se incrementó.

CRÉDITO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO A TRAVÉS DE LA BANCA COMERCIAL Y LA BANCA DE DESARROLLO 1989-1997.



CARTERA VENCIDA DE LA BANCA COMERCIAL



Y DE LA BANCA DE DESARROLLO 1989-1997.



De ese modo no se diferencia la tarea principal de cada uno de los tipos de bancos. Por Banca de Desarrollo entendemos que son instituciones financieras cuyo propósito fundamental era impulsar el desarrollo económico en sectores y regiones con escasez de recursos, así como para apoyar programas y actividades prioritarias de alto riesgo, con largos periodos de maduración o que requieren de montos importantes de inversión inicial; las operaciones de la Banca de Desarrollo son realizadas como banca de segundo piso.

2.2 Evolución del Crédito⁴.

La política económica en México a partir de 1988 se dirigió a modificar importantes renglones. Se hizo una reforma del Sistema Financiero Mexicano⁵, se buscó la estabilidad en los precios, se aceleró la apertura comercial y se aplicó una política cambiaria que amarró los precios al tipo de cambio. El resultado fue una creciente sobrevaluación del peso y una devaluación anunciada.

El gobierno aplicó medidas para lograr equilibrio fiscal. El gobierno abandonó los programas de fomento económico general y sectorial, de los cuales el crédito era un componente importante.

La apertura comercial significó para los productores nacionales, el abandono de los instrumentos de política industrial, de política agrícola y fomento económico en

⁴Las series de datos completas pueden consultarse en el anexo estadístico, no se presentan completas debido a que no son compatibles directamente y fue necesario realizar un empate de dos series distintas para hacerlas comparables.

⁵ La cual consistió en la liberalización de las tasas de interés y la eliminación de los cajones de asignación selectiva de crédito.

particular el crédito, lo que arrojó graves consecuencias y una desventaja competitiva frente a los productores extranjeros.

“La desregulación financiera de los ochenta y el saneamiento de las finanzas públicas, elevaron fuerte y rápidamente el grado de endeudamiento del sector privado. Esta combinación de factores, es decir, la reducción en la participación del sector público en el financiamiento bancario y la inhabilidad del sector privado para dar servicio a las deudas contraídas, incrementaron el riesgo de las carteras bancarias y los márgenes de intermediación.”⁶

La disminución del crédito después de 1994 se debió a los problemas enfrentados por la economía, es decir, a las consecuencias negativas de la reforma del sistema financiero de 1988 y a la aplicación de políticas encaminadas a servir la deuda externa del país y a disminuir la inflación. Con esto se afectó a los salarios, originando problemas de insolvencia en las empresas, se incrementaron los precios y las tarifas del sector público, se redujo la liquidez y la capacidad de pago.

Del monto total de crédito otorgado a Organismos, empresas y particulares, destinó su parte central al financiamiento del Sector industrial, seguido por el Sector servicios y otras actividades. El crédito a la vivienda de interés social también presentó incrementos importantes en el periodo.

DISTRIBUCION DEL CREDITO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO A ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES.

SECTOR	1989 MM\$	1993 MM\$	1994 MM\$	1997 MM\$
Industrias	78,747.50	124,693.11	186,067.29	112,926.18
Industria de la transformación	60,476.08	87,367.40	127,567.33	74,756.99
Servicios y otras actividades	64,409.12	189,595.79	236,452.26	114,904.74
Sector agropecuario, silvícola, minería y pesca	37,993.14	45,683.43	60,961.57	30,402.87
Crédito a la vivienda de interés social	16,489.65	28,026.05	102,528.13	89,773.85
Otros	39,336.47	89,868.53	242,317.57	92,428.61
Total	236,475.88	477,866.94	631,797.41	403,812.65

*Pesos deflactados con el INPC.

Otros incluye entre 1989 y 1993 Comercio, y entre 1994 y 1997 incluye Créditos al consumo, Renglón de ajuste estadístico.

Fuente: Indicadores económicos Banco de México, varios números.

⁶ Mantey de Anguiano Guadalupe. "Propuestas heterodoxas para entender la crisis bancaria" . Crisis Bancaria y Cartera Vencida . Demos México, marzo 1997, p. 144.

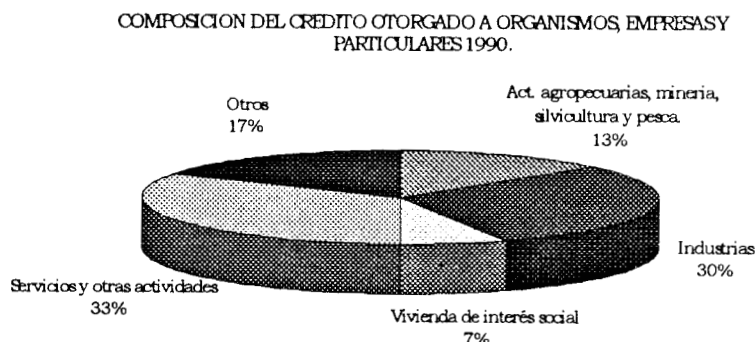
Dentro de las industrias la de un mayor monto de crédito recibido fue la Industria de la transformación. Recibió el 70% del crédito destinado a las industrias en 1993. Otro de los sectores con un crédito importante fue el de servicios que obtuvo el 40% en 1992.

En general el crédito al Sector industrial presentó gran crecimiento de 1990 a 1993, para después decrecer en el periodo posterior a la crisis bancaria de 1995 a 1997.

Además se observa en el total de crédito que a partir de 1990 se incrementa el otorgamiento del mismo, derivado de las reformas legales y la política económica seguida, la desregulación financiera, la apertura comercial y la liberación de las tasas de interés, con lo que los márgenes de intermediación financiera⁷, se elevaron.

En 1989 el crédito total recibido por el Sector industrial era el 33%, mientras los Servicios captaban el 27% y el 16% era destinado a las Actividades agropecuarias, minería, silvicultura y pesca. El sector industrial que era el de mayor captación de crédito, a partir de 1990 perdió su dinámica posición frente al sector servicios que comenzó a captar lo que las industrias dejaron de percibir

También la inversión pública se redujo y con ella el gasto corriente, se incremento el desempleo, se redujo el salario real, y las ventas e ingresos de los empresarios de igual manera disminuyeron. Con la aplicación de una política monetaria restrictiva, que tuvo como resultado la contracción de la economía y el incremento en las tasas de interés reales.



⁷ La intermediación financiera es el diferencial entre las tasas de interés pagadas a los ahorradores y las tasas cobradas a los usuarios del crédito, es decir se refiere a la propia función sustantiva del agente financiero.

El Sistema Financiero Mexicano ha experimentado constantes cambios en su estructura, los cuales han provocado cambios en la eficiencia y funcionamiento del Sistema Bancario.

La reforma del Sistema Bancario en 1976, cuando la banca mexicana pasó de un esquema de banca especializada a otro de banca múltiple, tuvo como consecuencia la desatención de la cartera de crédito⁸. “La constitución de las nuevas instituciones de banca múltiple se dió a partir de la transformación de las instituciones existentes, las de banca especializada, teniendo como eje lo mismo a bancos de depósito y ahorros que a sociedades financieras o bancos hipotecarios. Esa transformación implicó en general, un compromiso de crecimiento”⁹

La nacionalización de la banca en 1982, fue otra de las reformas experimentada por el sistema bancario, que en opinión de Agustín González fue un factor importante en la gestación de la crisis de 1994, ya que originó la pérdida del capital más importante de la banca mexicana, el capital humano con la suficiente experiencia en el otorgamiento del crédito.

La reprivatización bancaria, se realizó con la finalidad de reducir los altos márgenes de intermediación financiera. El Sistema Bancario reprivatizado requirió de crecimiento de corto plazo; por lo que los nuevos bancos¹⁰ respaldaron gran parte de su cartera de crédito con recursos del mercado de dinero o con recursos de corto plazo y se incrementó el riesgo de recuperación de los créditos.

Los problemas de recuperación de la cartera de crédito de los bancos se agravaron por el incremento en las tasa de interés y el comportamiento de la inflación durante el periodo de banca reprivatizada. El deterioro de la cartera de crédito obedeció a la pérdida de la cultura crediticia¹¹, su principal consecuencia fué que parte de los recursos se destinaron a proyectos de baja rentabilidad y a empresas de dudosa solvencia.

⁸ Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho(s) documento(s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en su texto.

⁹ Gutiérrez López Agustín, “Los orígenes de la crisis bancaria mexicana”, en Bancos y Crisis Bancarias, UAM-I México 1998, p 128.

¹⁰ Cuyos propietarios tenían experiencia en el sector bursátil y no en el sector bancario. Lo que originó una pérdida importante de personal capacitado para su buena administración

¹¹ Ausencia de un sistema eficaz de control de riesgos y ausencia de personal con la experiencia y el profesionalismo necesario para evaluar y administrar los créditos.

2.3 Evolución de la Cartera Vencida.

En 1989 cuando el gobierno decidió suprimir cajones de asignación selectiva del crédito y la liberación de las tasas de interés, se amplió la posibilidad de obtener financiamiento externo. Por esta vía se inició un problema de deterioro de la cartera vencida.

CARTERA VENCIDA TOTAL DEL SISTEMA BANCARIO DE ORGANISMOS EMPRESAS Y PARTICULARES; GOBIERNO; Y SISTEMA FINANCIERO.

AÑO	MILES DE MILLONES DE PESOS *
1989	15,998.3
1990	17,828.6
1991	12,020.6
1992	19,341.9
1993	29,669.5
1994	57,637.7
1995	72,910.8
1996	56,879.2
1997	69,289.2

* Pesos deflactados con el INPC

Fuente: Indicadores económicos, Banco de México. Varios números

El deudor principal del Sistema Bancario fue el sector privado “Parte importante del dinamismo del crédito al sector privado se explica por el saneamiento de las finanzas públicas. La política de equilibrio presupuestal y la aparición de superávits fiscales permitió que los recursos del sector financiero, que antes absorbía el sector público, fueran liberados y canalizados, a través de la banca, hacia el sector privado”¹¹.

La devaluación de 1994 significó para empresas y particulares, cuyas deudas fueron contratadas en dólares, que no pudieran hacer frente a sus compromisos. “Un creciente número de acreditados bancarios fue pasando a la insolvencia y requiriendo del refinanciamiento de sus deudas y de la capitalización creciente de los intereses devengados”¹².

Los bancos al no poder recuperar sus créditos incrementaron su cartera vencida, que alcanzó en 1995 un total de \$72,910.81MM, punto más alto de todo el periodo.

¹¹ Solís, Rosales Ricardo “La Crisis Bancaria en México 1994-1997” en Bancos y Crisis Bancarias, las experiencias de México, Francia y Japón. Edit UAM-I, México 1998 p. 144

¹² Correa Eugenia “Cartera vencida y salida a la crisis bancaria”. Ibid. P128

CARTERA VENCIDA DE ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES

SECTOR	1989 MM\$	1993 MM\$	1994 MM\$	1997 MM\$
Act. agropecuarias, minería silvicultura y pesca	10,453.83	5,940.20	7,848.38	10,037.69
Industrias	3,316.61	7,486.63	11,922.68	15,163.49
Industria de la transformación	2,991.18	5,331.92	10,907.82	8,478.30
Servicios y otras actividades	1,109.90	8,331.83	21,189.85	24,187.75
Vivienda de interés social	46.05	981.74	5,511.49	11,848.06
Otros	1,011.16	6,804.82	10,901.93	7,379.05
Total	15,937.55	29,545.21	55,301.82	64,442.01

*Pesos deflactados con el INPC.

Otros incluye entre 1989 y 1993 Comercio, y entre 1994 y 1997 incluye Créditos al consumo, Renglón de ajuste estadístico.

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México, varios números.

Dentro de las ramas más endeudadas y con problemas para hacer frente a sus compromisos con el Sistema Bancario fueron la Industria de la transformación y el Sector servicios.

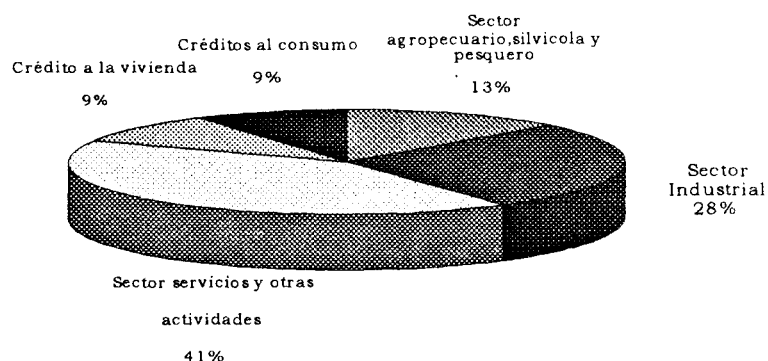
El incremento experimentado en el monto de crédito al sector privado, permitió mayor acceso al crédito a las familias y a las empresas para la adquisición de vivienda, bienes de consumo duradero y tarjetas de crédito. El incremento en la cartera vencida se debe entonces en gran parte a la mala elección de los sujetos de crédito¹³, por parte del sistema bancario.

El incremento en la cartera vencida del Sistema Bancario en 1994, fue resultado del incremento en las tasas de interés. “La casi totalidad de los contratos de crédito habían sido pactados a tasa variables, de tal forma que cualquier ajuste en las tasas pasivas podía repercutirse de manera proporcional en las tasas activas”¹⁴

¹³ Es la persona física o moral establecida en el país, con arraigo y experiencia en el ejercicio de su actividad, con capacidad para ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones, de reconocida moralidad y buena situación financiera y que por la venta de sus productos o la prestación de sus servicios genera los ingresos suficientes para cumplir oportunamente con el pago de sus deudas

¹⁴ Solís Rosales Ricardo, Ibid, p 205. Tasa de interés activa es el porcentaje que las instituciones bancarias, de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones del banco central, cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito a los usuarios de los mismos. Son activas porque son recursos a favor de la banca. Tasa de interés pasiva es el porcentaje que paga una institución bancaria a quien deposita dinero mediante cualquiera de los instrumentos que para tal efecto existen.

COMPOSICION DE CARTERA VENCIDA TOTAL DE ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES; GOBIERNO; Y SECTOR FINANCIERO 1995.



Al incrementarse el costo de los créditos, la reducción de las ganancias de las empresas y la reducción del ingreso real de las familias, se generó una caída en la actividad económica en 1995.

El gobierno apoyó a los deudores con la creación de programas con tasa de interés subvencionadas acompañadas de una modificación en las fechas de vencimiento de sus adeudos; obtuvieron importantes reducciones en los intereses y el principal según el sector al que pertenecían y el tipo de crédito que obtuvieron; así los créditos se reestructuraron en UDIS (instrumentos que surgieron en ese año) y que indexaban las deudas a la inflación esperada.

El gobierno para evitar el pánico entre los ahorradores y un contagio al resto del sistema aceptó sufragar las pérdidas de los bancos. “Apoyaron a los bancos en sus necesidades de liquidez y divisas y les permitieron eliminar de sus balances una parte significativa de la cartera de crédito con problemas. Esto último, a cambio de que incrementaran su capital”.¹⁶ Este costo fiscal es del 14% del PIB e institucionalmente se identifica con FOBAPROA e IPAB.

El comportamiento de la cartera vencida total como proporción del crédito total otorgado por el Sistema Bancario a Organismos, empresas y particulares; Gobierno; y Sistema Financiero. Se incremento de 1% en 1989, hasta el 12% en 1997.

El sector más incumplido a lo largo de todo el periodo fue el sector de Actividades agropecuarias, minería, silvicultura y pesca.

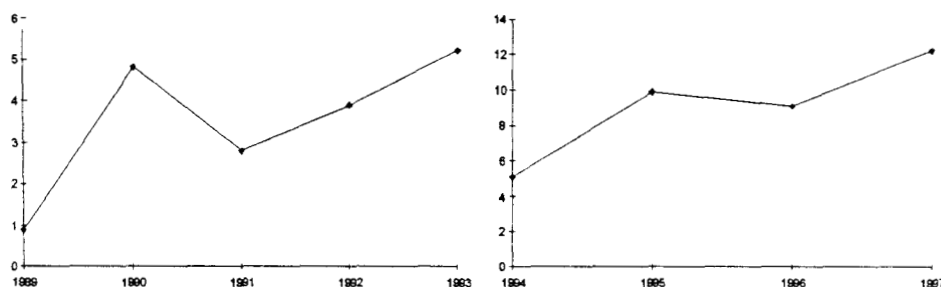
¹⁶ Solís Rosales Ricardo, Ibid, p206.

CARTERA VENCIDA COMO PORCENTAJE DEL CREDITO RECIBIDO POR ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES; GOBIERNO Y SISTEMA FINANCIERO

AÑO	CARTERA VENCIDA COMO PORCENTAJE DEL CREDITO
1989	0.9
1990	4.8
1991	2.8
1992	3.9
1993	5.2
1994	5.1
1995	9.9
1996	9.1
1997	12.2

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México. Varios números.

CARTERA VENCIDA COMO PROPORCION DEL CRÉDITO OTORGADO A ORG.EMP. Y PARTICULARES, GOBIERNO, SIST. FINANCIERO 1989-1997



Los deudores no pudieron hacer frente a sus obligaciones con el Sistema Bancario por los condiciones experimentadas por la economía en general, como el incremento en las tasa de interés. El crédito fue otorgado a sectores, que no eran tan productivos como se pensó en ese momento.

La cartera vencida total de Organismos, empresas y particulares como proporción del crédito total presenta el siguiente comportamiento en los sectores productivos:

CARTERA VENCIDA COMO PROPORCION DEL CREDITO DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMIA.

SECTOR	1989	1993	1994	1997
	%	%	%	%
Act. agropecuarias, minería silvicultura y pesca	27.5	13	12.8	33
Industrias	4.2	6	6.4	13.4
Industria de la transformación	4.9	6.1	6.8	11.3
Servicios y otras actividades	1.7	4.4	8.9	21
Vivienda de interés social	0.28	3.5	5.4	13.2
Otros	2.6	7.6	43.3	22.7

Otros incluye entre 1989 y 1993 comercio, y entre 1994 y 1997 incluye Créditos al consumo, Renglón de ajuste estadístico.

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México, varios números.

3. TENDENCIAS DEL CREDITO Y LA CARTERA VENCIDA DE LA BANCA COMERCIAL Y LA BANCA DE DESARROLLO POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA¹⁷.

3.1 Tendencia del Crédito Otorgado por la Banca Comercial por Sector de Actividad Económica.

El Crédito otorgado por la Banca Comercial a Organismos, empresas y particulares se incrementó a lo largo del periodo. Pasó de \$181,507.9MM en 1989, a \$389,468.6 MM en 1993, en 1994 fue de \$543,804.3MM y \$375,078.3MM en 1997.

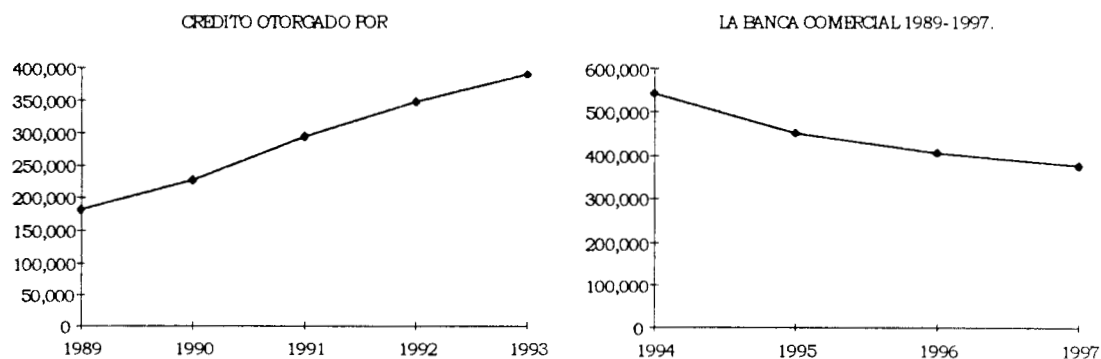
CREDITO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL A ORGANISMOS EMPRESAS Y PARTICULARES

AÑO	MILES DE MILLONES DE PESOS*
1989	181,507.9
1990	227,004.6
1991	294,427.8
1992	347,256.2
1993	389,468.6
1994	543,804.3
1995	452,021.8
1996	405,403.0
1997	375,078.3

* Pesos deflactados con el INPC.

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México. Varios números.

Al inicio del periodo la tendencia del crédito otorgado por la Banca Comercial fue en aumento y presentó al final del periodo una disminución importante.



¹⁷ Este capítulo se refiere al crédito y la cartera vencida de Organismos, empresas y particulares, en el periodo de 1989-1993; y al Sector privado del país, empresas y personas físicas, para el periodo 1994-1997.

La Banca Comercial destinó en 1989 al Sector industrial un total de crédito por \$62,711.5MM, que representó el 35% del total. En 1997 el monto fue de 27%. El Sector servicios que recibía el 25% en 1989 a lo largo del periodo se incrementó hasta el 38%. El Crédito a la vivienda de interés social era mínimo hasta 1993 dado que recibía el 7%, en 1994 presenta un cambio importante ya que recibió 18% y siguió incrementando hasta 1997 con el 24%.

CREDITO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL A ORGANISMOS EMPRESAS Y PARTICULARES.

SECTOR	1989	1993	1994	1997
	%	%	%	%
Industrias	34.5	28.5	28.2	26.9
Industria de la transformación	76.3	70.3	69.4	66.5
Industria de la Construcción	10.0	28.6	27.9	31.2
Servicios y otras actividades	25.4	33.5	38.0	29.2
Vivienda de interés social	9.0	7.1	18.4	23.5
Act. agropecuarias, minería, silvicultura y pesca.	10.2	8.8	7.1	5.8
Otros	20.8	22.1	8.2	14.5

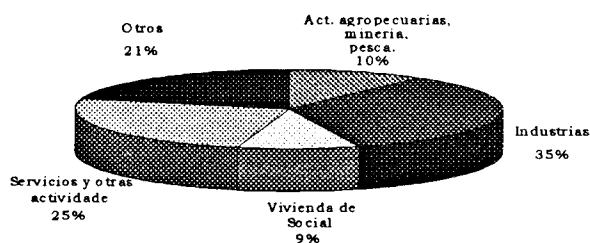
Otros incluye entre 1989 y 1993 Comercio; entre 1994 y 1997 incluye Créditos al consumo y Renglón de ajuste estadístico.

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México. Varios números.

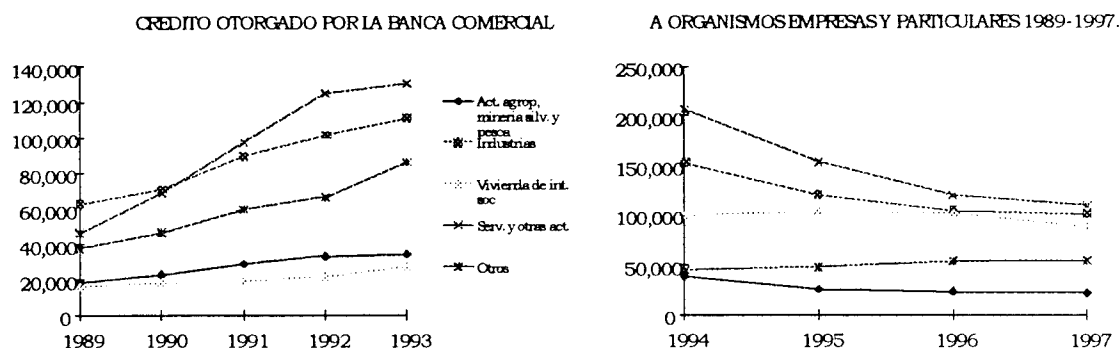
Del crédito que recibió el Sector industrial la industria manufacturera fué la que recibió un mayor porcentaje del crédito en todo el periodo, en tanto que la industria de la construcción presentó un incremento acelerado en su participación en el crédito.

El Sector de Actividades agropecuarias, minería, silvicultura y pesca, recibió de la Banca Comercial montos menores de crédito en relación a los que destinaba a las otras ramas de la economía.

COMPOSICION DE CREDITO OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL EN



En general el crédito otorgado por la Banca Comercial destinó gran parte del crédito para el financiamiento de las industrias hasta 1990, de 1991 en adelante el Sector con mayor financiamiento fue el Sector de servicio y otras actividades. A partir de 1994 el crédito otorgado al Sector privado del país, empresas y personas físicas disminuyó significativamente.



3.2 Tendencia del Crédito Otorgado por la Banca de Desarrollo por Sector de Actividad Económica.

El crédito otorgado por la Banca de Desarrollo a Organismos empresas y particulares presentó incrementos. En 1989 fue de \$55,467.96MM; en 1993 fue \$88,398.38MM; para 1994 el monto fue de \$87,993.1MM y en 1997 el crédito total disminuyó a \$28,734.4MM.

CREDITO OTORGADO POR LA BANCA DE DESARROLLO A ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES

AÑO	MILES DE MILLONES DE PESOS*
1989	55,467.9
1990	53,775.1
1991	49,195.5
1992	64,848.2
1993	88,398.4
1994	87,993.1
1995	38,182.5
1996	31,630.6
1997	28,734.4

* Pesos deflactados con el INPC.

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México. Varios números.

La Banca de Desarrollo destinó a las Actividades agropecuarias un monto de 35% del crédito en 1989 que disminuyó hasta 13% en 1993, pasó al 25%, en 1997 llegó hasta 30%. El crédito otorgado al Sector servicios se incrementó de 33% en 1989, en 1993 fue de 67%, para 1994 fue de 33% y se redujo en 1997 hasta 19%. El Sector industrial recibió 29% del crédito en 1989, en 1994 fue del 28% y se incrementó hasta el 41% en 1997.

CREDITO OTORGADO POR LA BANCA DE DESARROLLO A ORGANISMOS EMPRESAS Y PARTICULARES

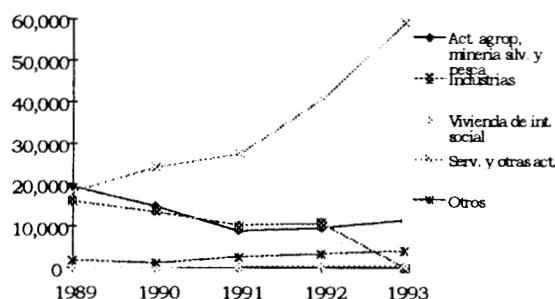
SECTOR	1989	1993	1994	1997
	%	%	%	%
Industrias	28.9	15.4	28.2	41.3
Industria de la transformación	78.7	68.1	69.5	63.4
Industria de la construcción	1.2	14.3	27.9	33.3
Sector servicios y otras actividades	32.8	66.7	38.1	18.6
Act. agropecuarias, silvicultura, minería y pesca	35.1	12.8	7.1	29.9
Otros	2.9	4.5	8.2	4.6

Otros incluye entre 1989 y 1993 Comercio; entre 1994 y 1997 incluye Créditos al consumo y Renglón de ajuste estadístico.

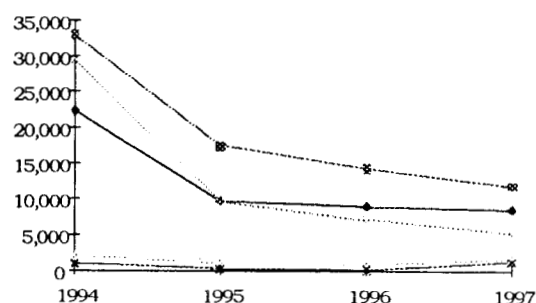
Fuente: Indicadores económicos del Banco de México. Varios números.

El crédito al Sector agropecuario, que tendría que haber sido prioritario para la Banca de Desarrollo se derrumbó y el crédito se dirigió hacia los Sectores que se creían más rentables. El Sector servicios y otras actividades fue uno de los que recibieron un monto mayor de crédito, es decir, captó parte de lo que el Sector agropecuario dejó de recibir.

CREDITO OTORGADO POR LA BANCA DE DESARROLLO

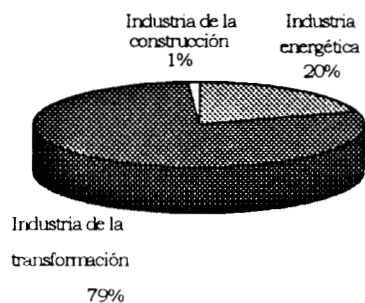


A ORGANISMOS EMPRESAS Y PARTICULARES 1989-1997.

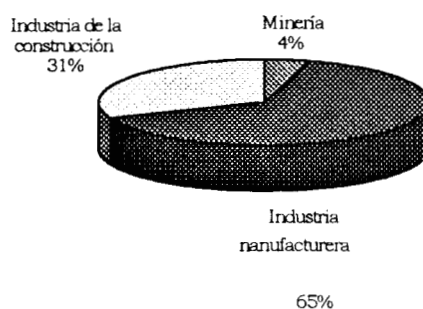


La Banca de Desarrollo destinó más crédito a la Industria de la transformación, al igual que la Banca Comercial. El crédito a la Industria de la construcción paso de 1% en 1989, a 14% en 1993; en 1994 fue del 31% hasta llegar al 33% en 1997.

COMPOSICION DEL CREDITO OTORGADO POR LA
1989



BANCA DE DESARROLLO AL SECTOR INDUSTRIAL
1995



El comportamiento de la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial eran similares en cuanto al destino de las ramas de la economía a donde se dirigía su crédito. Esto es, no se aprecia el papel diferenciado de fomento de la Banca de Desarrollo respecto al de la Banca Comercial.

3.3 Tendencia de la Cartera Vencida de la Banca Comercial por Sector de Actividad Económica.

La cartera vencida en términos reales de Organismos, empresas y particulares con la Banca Comercial se incrementó de \$3,744.9MM en 1989 pasó a \$24,262.9MM en 1993 y de \$51,041MM en 1994 llegó a \$132,208MM en 1997.

CARTERA VENCIDA DE ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES CON LA BANCA COMERCIAL

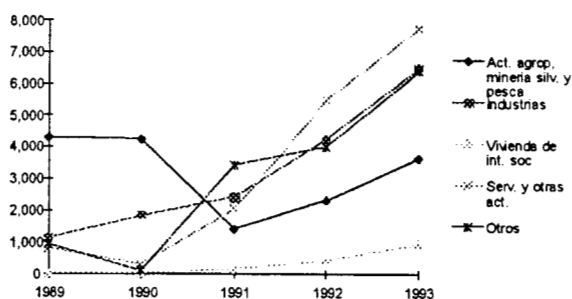
AÑO	MILES DE MILLONES DE PESOS*
1989	3,744.48
1990	8,584.35
1991	7,557.34
1992	14,705.96
1993	24,262.99
1994	51,041
1995	92,758
1996	95,758
1997	132,208

* Pesos deflactados con el INPC.

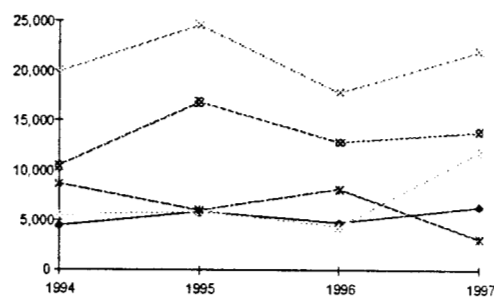
Fuente: Indicadores económicos del Banco de México. Varios números.

En términos reales la cartera vencida de la Banca Comercial se incrementó a lo largo del periodo.

CARTERA VENCIDA DE ORGANISMOS EMPRESAS



Y PARTICULARES CON LA BANCA COMERCIAL 1989-1997.



La cartera vencida del Sector agropecuario representó en 1989 el 23% del crédito, en 1993 fue de 11%. En 1994, la cartera vencida del Sector fue de 13% llegando hasta el 29% en 1997.

EL Sector servicios y otras actividades, fue el que más crédito recibió de la banca comercial y fue uno de los que presentó mayor cartera vencida.

La cartera vencida de la Banca Comercial como proporción del crédito total otorgado a Organismos, empresas y particulares se incrementó a lo largo del periodo, en 1989 fue 4%; en 1993 7%; pasó a 9% en 1994 y para 1997 representó el 15% del crédito.

CARTERA VENCIDA COMO PORCENTAJE DEL CREDITO RECIBIDO POR ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES CON LA BANCA COMERCIAL

AÑO	CARTERA VENCIDA COMO PORCENTAJE DEL CREDITO
1989	3.9
1990	2.8
1991	3.2
1992	4.7
1993	6.5
1994	9.1
1995	13.1
1996	11.8
1997	15.2

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México. Varios números.

Se presenta un resumen de la composición de la cartera vencida de organismos, empresas y particulares en el periodo:

CARTERA VENCIDA COMO PROPORCION DEL CREDITO DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMIA CON LA BANCA COMERCIAL

SECTOR	1989	1993	1994	1997
	%	%	%	%
Act. agropecuarias, minería, silvicultura y pesca	23.2	10.6	12.7	28.9
Industrias	1.8	5.8	6.8	13.7
Industria de la transformación	1.7	5.6	7.0	11.4
Industria de la construcción	4.8	6.4	6.2	19.1
Vivienda de interés social	0.28	3.5	5.5	13.4
Servicios y otras actividades	1.8	5.9	9.7	20.0
Otros	2.5	7.4	39.9	24.5

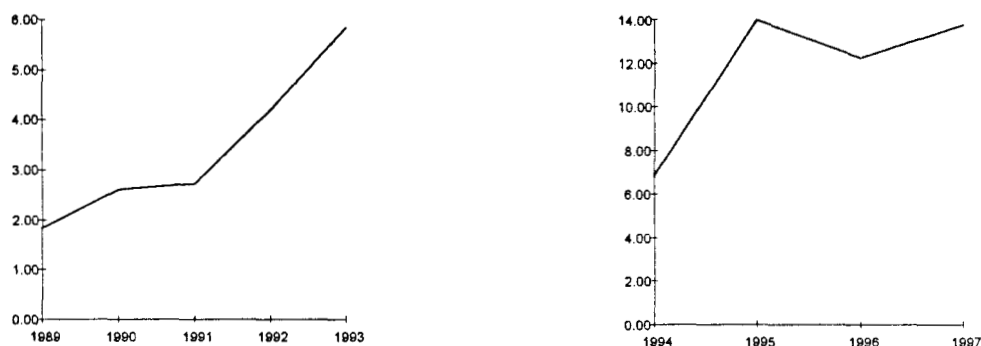
Otros incluye entre 1989 y 1993 Comercio; entre 1994 y 1997 incluye Créditos al consumo y Renglón de ajuste estadístico.

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México. Varios números.

Entre los Sectores que mayormente incumplieron con sus obligaciones tenemos que el Sector industrial incrementó su cartera vencida con la Banca Comercial del 2% en 1989; paso al 6% en 1993. En 1994 representó el 7% del crédito, al finalizar el periodo se incrementó a 14%.

Dentro del Sector industrial, la rama más incumplida fue la Industria de la construcción que de 5% de cartera vencida en 1989, pasó al 19% en 1997.

CARTERA VENCIDA DELAS INDUSTRIAS CON LA BANCA COMERCIAL 1989-1997.



La no recuperación del Crédito otorgado a la vivienda de interés social incremento su nivel de cartera como proporción del crédito de 0.3% en 1989, pasó al 3% en 1993, en 1994 fue del 4% y en 1997 representó el 13%.

Los Servicios y otras actividades que fue uno de los sectores con mayor crédito recibió fue uno de los que no hizo frente a sus obligaciones y de 2% de cartera vencida en 1989, pasó al 6% en 1993. En 1994 representó 10% y en 1997 fue del 20%.

3.4 Tendencia de la Cartera Vencida de la Banca de Desarrollo por Sector de Actividad Económica.

La Cartera Vencida en términos reales de Organismos empresas y particulares con la Banca de Desarrollo disminuyó de \$8,693.03MM en 1989, a \$4,390.48MM en 1993; para 1994 fue de \$5,870.79MM y en 1997 se incrementó hasta \$7,427.79MM.

CARTERA VENCIDA DE ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES CON LA BANCA DE DESARROLLO

AÑO	MILES DE MILLONES DE PESOS*
1989	8,693.1
1990	11,254.7
1991	2,468.7
1992	2,832.6
1993	4,390.5
1994	5,870.8
1995	6,818.3
1996	5,915.5
1997	7,427.8

* Pesos deflactados con el INPC.

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México. Varios números

La cartera vencida del Sector agropecuario con la Banca de Desarrollo fue en 1989 del 32%, en 1993 representó el 20%. En 1994 disminuyó al 13% y para 1997 se incrementó hasta el 44%.

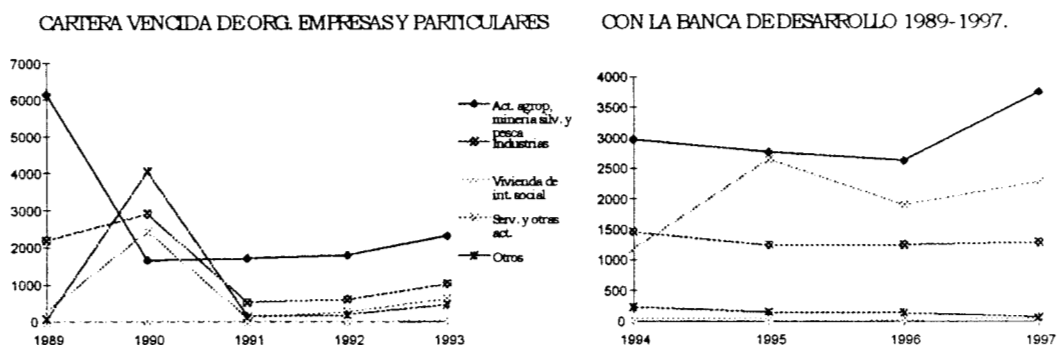
CARTERA VENCIDA DE ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES COMO PORCENTAJE DEL CREDITO OTORGADO POR LA BANCA DE DESARROLLO

SECTOR	1989	1993	1994	1997
	%	%	%	%
Act. agropecuarias, minería, silvicultura y pesca	31.5	20.3	13.2	43.6
Industrias	13.6	7.5	4.4	10.8
Industria de la transformación	17.0	10.1	5.6	10.7
Industria de la construcción	3.1	3.9	1.3	11.1
Vivienda de interés social	0	3.9	2.0	3.1
Servicios y otras actividades	1.6	1.0	3.9	42.5
Otros	4.4	11.2	61.9	5.1

Otros incluye entre 1989 y 1993 Comercio; entre 1994 y 1997 incluye Créditos al consumo y Renglón de ajuste estadístico.

Fuente: Indicadores económicos del Banco de México. Varios números.

Las industrias en 1989 tenían una cartera vencida por el 14% del crédito recibido. Dentro del Sector industrial la rama de la industria de la transformación presentó más problemas con sus obligaciones, en 1989 la cartera vencida representó el 17% del crédito recibido, el monto disminuyó en 1997 hasta 10%, pasó al 6% en 1994 y para 1997 fue de 11%.



El crédito a la vivienda incremento de manera significativa su cartera vencida con la Banca de Desarrollo, en 1989 no presento ningún adeudo en 1993 se incrementó al 4% para 1997 fue de 3%. El Sector servicios y otras actividades incrementó su cartera con la Banca de Desarrollo, ya que del 2% en 1989, pasó al 43% en 1997.

COMENTARIOS FINALES

Son diversos los factores que contribuyeron a crear los problemas de cartera vencida en el Sistema Bancario Mexicano: la liberalización del Sistema Financiero fue realizada inadecuadamente y el cambio de régimen de propiedad de los bancos no evaluó el riesgo de que fueran propiedad de personas con poca experiencia en la administración de los mismos y la gestión del crédito.

El comportamiento de la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo en el otorgamiento del crédito fue similar, ya que destinaron gran parte del crédito a sectores con alto riesgo como el sector servicios. No se advierte un comportamiento diferenciado entre la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo, lo más que puede afirmarse es que la Banca Comercial fue más prudente en la asignación del crédito.

A lo largo del periodo de 1989 a 1997 se observa una clara tendencia a que la cartera vencida se explique más por la evolución sectorial que por la procedencia del crédito.

BIBLIOGRAFIA

BANCO DE MÉXICO “Indicadores Económicos”. Varios Números, México.

CAMARA de Diputados, Instituto de Investigaciones Legislativas. “FOBAPROA - IPAB: El Debate continua”, Comité de Asuntos Editoriales, LVII Legislatura, México 1999.

CORREA Eugenia y Girón Alicia, “Crisis Bancaria y Carteras Vencidas”, Demos Desarrollo de Medios, México, marzo 1997.

DE BOYER, Gutiérrez, Solís Kataoka, “Bancos y Crisis Bancarias”, Las experiencias de México, Francia y Japón. UAM-I, México, 1998.

DEL VILLAR Rafael, “Experiencia internacional en la resolución de crisis bancarias”. Diciembre 1997.

GARRIDO Celso y Leriche G. Cristian E. “Evolución financiera de México entre 1994 y 1997”. UAM- A El Cotidiano 83, mayo-junio 1997.

GUTIERREZ Sales Carlos, “Indemnización Bancaria y Evolución del Sistema Financiero 1983-1988”, Páginas del Siglo XX, México, 1992.

HUERTA González, Arturo. “El Debate del FOBAPROA: Orígenes y Consecuencias del Rescate Bancario”. Diana, México 1998.

MAYDON Garza Marín, “La Banca de Fomento en México”, (experiencias de ingeniería financiera). Nacional Financiera y Fondo de Cultura Económica, México 1994.

A. Anexo Metodológico

Para la realización del estudio del Sistema Financiero Mexicano el principal problema al que me enfrente fue la falta de series de datos que me permitieran analizar de manera continua el desarrollo del Sistema Bancario en el periodo 1982-1997.

Primero los datos disponibles entre 1982 y 1989 en relación al crédito no son compatibles, los datos de cartera vencida son disponibles desde 1985. De modo que para tener una serie de datos que me permitiera hacer un análisis equilibrado del desarrollo del Sistema Bancario, tuve que usar la reclasificación que presenta el Banco de México.

Con la finalidad de hacer compatibles las series, éstas se encuentran divididas en dos periodos, el primero de ellos abarca de 1989 a 1993. En este periodo se presentaban 26 ramas de actividad económica, es decir los indicadores se presentaban en forma agregada; en el segundo periodo las ramas de actividad económica son 80, es decir se presentan de forma desagregada entre 1994 y 1997.

EQUIVALENCIA DE CLASIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

1989 a 1993	1994 a 1997
I.- ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES	SECTOR PRIVADO DEL PAIS (I a VI) EMPRESAS Y PERSONAS FISICAS
1.- Actividades agropecuarias, minería, silvicultura y pesca	I. Sector agropecuario, silvícola y pesquero
2.- Industrias	II.- Sector industrial
A. Industria energética	A. Minería
B. Industria de Transformación	B. Industria Manufacturera
C. Industria de la construcción	C. Industria de la construcción
3.- Vivienda de interés social	IV. Crédito a la vivienda
4.- Servicios y otras actividades	III. Sector servicios y otras actividades
5.- Comercio	
	V. Créditos al consumo
II.- GOBIERNO	
	VI. Renglón de ajuste estadístico
III.- SERVICIOS FINANCIEROS	VII.- Sector financiero del país

“La nueva estadística se elabora con base en la información proporcionada por las instituciones en el reporte de Relación de Responsabilidades, que contiene una mayor apertura de las ramas de actividad económica con objeto de poder identificar de manera más precisa el crédito otorgado a la actividad principal de los usuarios”.

“Para optimizar las opciones analíticas de la nueva estadística se iguala el número de las actividades financiadas con el de las actividades económicas contenidas en la metodología de Cuentas Nacionales.”

“Por lo consiguiente la presentación contribuye a:

- ◇ Homologar las estadísticas del Sector Financiero con las del Sector Real al considerar 80 ramas de actividad económica según la clasificación del Sistema de Cuentas Nacionales y las estadísticas de producción del Banco de México.
- ◇ Conservar la estructura de los grandes agregados de la actividad económica: Sector Primario, Secundario y Terciario, que engloban respectivamente al Sector Agropecuario, Silvícola y Pesquero; Sector Industrial y Sector Servicios.
- ◇ Distinguir fácilmente la calificación institucional del crédito recibido por los sectores privado del país, público, financiero y externo.”

“A fin de permitir la verificación y conciliación de niveles con los correspondientes saldos del Estado Analítico, se incorpora un renglón de Ajuste Estadístico para dar cabida a partidas de crédito con actividades no identificadas y evita asignaciones indebidas o registros en rubros residuales”.

“Asimismo, con el propósito de facilitar el seguimiento de actividades relativas a vivienda, consumo y turismo, se mantiene la presentación independiente para cada uno de estos renglones, con la salvedad de que el crédito al turismo podrá identificarse en la rama 63 correspondiente a Restaurantes y Hoteles.”¹⁸

¹⁸ Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México, Diciembre de 1995. Nota a los usuarios de las Estadísticas Financieras del Banco de México. “Adecuaciones metodológicas a las estadísticas de la Banca Comercial y de Desarrollo”.

B. Anexo Estadístico.

1. Índice Nacional de Precios al Consumidor.
2. Crédito Total Nominal del Sistema Bancario Mexicano 1989-1993.
3. Crédito Total Nominal del Sistema Bancario Mexicano 1994-1997.
4. Crédito Nominal Banca Comercial y Banca de Desarrollo 1989-1993.
5. Crédito Nominal Banca Comercial y Banca de Desarrollo 1994-1997.
6. Cartera Vencida Total Nominal del Sistema Bancario Mexicano 1989-1993.
7. Cartera Vencida Total Nominal del Sistema Bancario Mexicano 1994-1997.
8. Cartera Vencida Nominal Banca Comercial y Banca de Desarrollo 1989-1993.
9. Cartera Vencida Nominal Banca Comercial y Banca de Desarrollo 1994-1997.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

INPC
Base 1994 =100

AÑO	INPC A DICIEMBRE
1989	51.687
1990	67.157
1991	79.779
1992	89.303
1993	96.455
1994	103.257
1995	156.915
1996	200.388
1997	231.886

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México. El Sistema del Índice de precios al consumidor recopila cada mes 17000 cotizaciones directas en 46 ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1600 artículos y servicios específicos. Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de 313 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del índice general en cada una de las ciudades y a nivel nacional. La fórmula utilizada en la elaboración de estos índices es la de ponderaciones fijas de Laspeyres.

CREDITO TOTAL NOMINAL DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO 1989-1993.

	DICIEMBRE 1989 MM\$	DICIEMBRE 1990 MM\$	DICIEMBRE 1991 MM\$	DICIEMBRE 1992 MM\$	DICIEMBRE 1993 MM\$
CREDITO TOTAL NOMINAL					
TOTAL (I a III)	848,852.69	252,198.78	343,326.30	441,102.32	548,356.13
I.- ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES.	122,485.72	188,563.27	274,139.23	368,021.65	460,926.56
1.- Act. agropecuarias, minería, silvicultura y pesca.	19,637.51	25,219.18	30,047.57	38,192.95	44,063.98
2.- Industrias	40,702.22	56,620.28	79,592.51	99,960.00	120,272.74
A. Industria energética	6,101.57	4,052.41	3,523.59	4,065.62	3,491.38
B. Industria de transformación	31,258.27	43,733.76	57,769.16	72,009.39	84,270.23
C. Industria de la construcción	3,342.38	8,834.11	18,299.76	23,884.99	32,511.13
3.- Vivienda de Interés Social	8,523.01	12,452.49	15,483.96	19,794.12	27,032.53
4.- Servicios y otras actividades	33,291.14	62,360.42	99,584.52	147,890.72	182,874.62
5.- Comercio	20,331.84	31,910.90	49,430.66	62,183.86	86,682.69
II. GOBIERNO	58,059.83	60,456.20	63,214.69	67,035.86	72,486.44
III.- SERVICIOS FINANCIEROS	668,307.13	3,179.32	5,972.39	6,044.80	14,943.12

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México. Varios números.

CREDITO TOTAL NOMINAL DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO 1994-1997.

CREDITO TOTAL NOMINAL	DICIEMBRE 1994 MM\$	DICIEMBRE 1995 MM\$	DICIEMBRE 1996 MM\$	DICIEMBRE 1997 MM\$
TOTAL (I a X)	890,686	1,155,307	1,256,961	1,316,819
SECTOR PRIVADO DEL PAIS (I a VI)				
EMPRESAS Y PERSONAS FISICAS.	606,997	769,204	875,763	936,385
I.Sector agropecuario,silvícola y pesquero.	51,371	55,506	65,662	70,500
II.Sector Industrial	175,160	217,042	238,951	261,860
A.Minería	4,959	4,422	5,315	6,240
B. Industria Manufacturera	120,792	146,303	162,939	173,351
C. Industria de la construcción	49,409	66,317	70,697	82,269
III. Sector servicios y otras actividades	228,952	256,311	256,016	266,448
IV. Crédito a la vivienda	104,754	165,119	206,960	208,173
V. Créditos al consumo	44,468	37,084	28,802	32,695
VI. Renglón de ajuste estadístico	2,292	38,142	79,372	96,709
VII. Sector financiero del País	114,790	120,964	87,261	84,925
SECTOR PUBLICO				
VIII. Sector Gubernamental servicios de administración pública, defensa y seguridad.	135,809	221,155	248,902	247,729
SECTOR EXTERNO				
IX. Entidades del Exterior	14,869	17,797	19,441	12,828
X. Crédito interbancario	18,221	26,187	25,594	34,952

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México. Varios números.

CREDITO NOMINAL BANCA COMERCIAL Y BANCA DE DESARROLLO 1989-1993.

	DICIEMBRE DE 1989 MM\$		DICIEMBRE DE 1990 MM\$		DICIEMBRE DE 1991 MM\$		DICIEMBRE DE 1992 MM\$		DICIEMBRE 1993 MM\$	
	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO
CREDITO NOMINAL										
TOTAL (I a III)	767,482.26	81,370.43	165,542.36	86,656.42	250,178.11	93,148.19	323,131.95	117,970.37	399,413.71	148,942.41
I.- ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES.	93,816.00	28,669.72	152,449.50	36,113.77	234,891.54	39,247.68	310,110.24	57,911.41	375,661.90	85,264.65
1.- Act. agropecuarias, minería, silvicultura y pesca.	9,569.71	10,067.80	15,291.09	9,928.09	22,952.60	7,094.97	29,610.78	8,582.18	33,139.61	10,924.37
2.- Industrias	32,413.73	8,288.49	47,485.34	9,134.94	71,477.21	8,115.30	90,338.19	9,621.82	107,152.72	13,120.02
A. Industria energética	4,439.64	1,661.93	2,199.31	1,853.10	1,706.76	1,816.83	2,070.54	1,995.08	1,173.71	2,317.67
B. Industria de transformación	24,792.14	6,526.13	36,619.39	7,114.37	51,814.73	5,954.43	65,117.84	6,891.56	75,339.02	8,931.21
C. Industria de la construcción	3,241.95	100.43	8,666.65	167.46	17,955.72	344.04	23,149.81	735.18	30,639.99	1,871.14
3.- Vivienda de Interés Social	8,476.44	46.57	12,385.92	66.57	15,341.35	142.61	19,384.67	409.45	26,486.69	545.84
4.- Servicios y otras actividades	23,874.58	9,416.57	46,115.65	16,244.77	77,638.91	21,945.61	111,524.01	36,366.71	126,002.43	56,872.19
5.- Comercio	19,481.54	850.30	31,171.49	739.41	47,481.47	1,949.19	59,252.60	2,931.26	82,880.46	3,802.23
II. GOBIERNO	7,920.26	50,139.58	11,182.02	49,274.18	10,668.30	52,546.39	8,933.67	58,102.20	11,643.76	60,842.68
III. SERVICIOS FINANCIEROS	665,746.00	2,561.13	1,910.84	1,268.48	4,618.27	1,354.12	4,088.04	1,956.77	12,108.05	2,835.08

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México. Varios números.

CREDITO NOMINAL BANCA COMERCIAL Y BANCA DE DESARROLLO 1994-1997.

CREDITO	DICIEMBRE DE 1994 MM\$		DICIEMBRE DE 1995 MM\$		DICIEMBRE DE 1996 MM\$		DICIEMBRE DE 1997 MM\$	
	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO
TOTAL (I a X)	631,640	259,046	801,957	353,350	905,828	351,133	969,467	347,352
SECTOR PRIVADO DEL PAIS (I a VI) EMPRESAS Y PERSONAS FISICAS.	561,516	45,481 1994	709,290	59,914 1995	812,379	63,384 1996	869,754	66,631 1997
I.Sector agropecuario,silvicola y pesquero.	39,779	11,592	40,169	15,337	47,535	18,127	50,535	19,965
II.Sector Industrial	158,154	17,006	189,493	27,549	210,242	28,709	234,343	27,517
A.Minería	4,221	738	3,287	1,135	4,138	1,177	5,342	898
B. Industria Manufacturera	109,837	10,955	130,918	15,385	144,510	18,429	155,908	17,443
C. Industria de la construcción	44,096	5,313	55,288	11,029	61,594	9,103	73,093	9,176
III. Sector servicios y otras actividades	213,716	15,236	241,220	15,091	241,676	14,340	254,030	12,418
IV. Crédito a la vivienda	103,638	1,116	163,545	1,574	205,053	1,907	204,471	3,702
V. Créditos al consumo	44,083	385	36,738	346	28,515	287	29,666	3,029
VI. Renglón de ajuste estadístico	2,146	146	38,125	17	79,358	14	96,709	
VII. Sector financiero del Pais	26,460	88,330	28,609	92,355	18,364	68,897	15,184	69,741
SECTOR PUBLICO								
VIII. Sector Gubernamental servicios de administración pública, defensa y seguridad.	20,544	115,265	31,153	190,002	41,611	207,291	46,764	200,965
SECTOR EXTERNO								
IX. Entidades del Exterior	9,110	5,759	11,774	6,023	13,588	5,853	7,705	5,123
X. Crédito interbancario	14,010	4,211	21,131	5,056	19,886	5,708	30,060	4,892

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México. Varios números.

CARTERA VENCIDA TOTAL NOMINAL DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO 1989-1993.

	DICIEMBRE 1989 MM\$	DICIEMBRE 1990 MM\$	DICIEMBRE 1991 MM\$	DICIEMBRE 1992 MM\$	DICIEMBRE 1993 MM\$
CARTERA VENCIDA NOMINAL TOTAL					
TOTAL: (I a III)	8,269.04	12,965.54	9,589.93	17,272.92	28,617.73
I.- ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES.	8,237.64	12,945.03	9,527.84	17,235.57	28,497.83
1.- Act. agropecuarias, minería, silvicultura y pesca.	5,403.27	8,143.56	2,471.30	3,659.09	5,729.62
2.- Industrias	1,714.26	2,226.41	2,352.32	4,305.85	7,221.23
A. Industria energética	10.73	17.75	7.51	3.47	36.23
B. Industria de transformación	1,546.05	1,943.59	1,770.29	3,288.93	5,142.90
C. Industria de la construcción	157.48	265.07	574.53	1,013.46	2,042.09
3.- Vivienda de Interés Social	23.80	23.48	140.58	388.79	946.94
4.- Servicios y otras actividades	573.67	1,231.64	1,713.47	5,153.15	8,036.46
5.- Comercio	522.64	1,319.94	2,850.17	3,728.69	6,563.59
II.- GOBIERNO	31.40	14.21	62.09	31.87	114.76
III.- SERVICIOS FINANCIEROS	0.00	6.31	0.00	5.48	5.14

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México. Varios números.

CARTERA VENCIDA NOMINAL BANCA COMERCIAL Y BANCA DE DESARROLLO 1989-1993.

	DICIEMBRE DE 1989 MM\$		DICIEMBRE DE 1990 MM\$		DICIEMBRE DE 1991 MM\$		DICIEMBRE DE 1992 MM\$		DICIEMBRE 1993 MM\$	
	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO
CARTERA VENCIDA										
TOTAL (I a III)	3,765.57	4,503.48	8,604.33	4,361.21	7,611.94	1,977.99	14,734.13	2,538.79	24,362.18	4,255.55
I.- ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES.										
1.- Act. agropecuarias, minería, silvicultura y pesca.	3,744.48	4,493.17	8,584.35	4,360.68	7,558.34	1,969.50	14,705.96	2,529.61	24,262.99	4,234.84
2.- Industrias	2,227.06	3,176.21	5,304.99	2,838.57	1,112.87	1,358.43	2,063.10	1,595.99	3,508.55	2,221.07
A. Industria energética	589.05	1,125.21	993.45	1,232.96	1,940.08	412.24	3,775.60	530.25	6,242.60	978.62
B. Industria de transformación	2.27	8.46	2.01	15.74	7.47	0.04	3.47		36.23	
C. Industria de la construcción	432.36	1,113.69	741.54	1,202.05	1,361.70	408.59	2,768.85	520.08	4,236.88	906.02
3.- Vivienda de Interés Social	154.42	3.06	249.89	15.18	570.92	3.61	1,003.29	10.18	1,969.49	72.61
4.- Servicios y otras actividades	23.80		23.48		140.58		387.45	1.34	925.14	21.79
5.- Comercio	419.67	154.00	1,019.53	212.12	1,638.03	75.44	4,910.81	242.34	7,447.51	588.95
II.- GOBIERNO	484.89	37.75	1,242.91	77.03	2,726.78	123.39	3,568.99	159.70	6,139.18	424.41
III.- SERVICIOS FINANCIEROS	21.09	10.31	13.67	0.54	53.60	8.48	22.70	9.17	94.05	20.71
			6.31				5.48		5.14	

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México. Varios números.

CARTERA VENCIDA NOMINAL BANCA COMERCIAL Y BANCA DE DESARROLLO 1994-1997.

	DICIEMBRE DE 1994 MM\$		DICIEMBRE DE 1995 MM\$		DICIEMBRE DE 1996 MM\$		DICIEMBRE DE 1997 MM\$	
	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO	BANCA COMERCIAL	BANCA DE DESARROLLO
TOTAL (I a X)	51,820	7,695	96,533	17,875	101,015	12,964	140,990	19,682
SECTOR PRIVADO DEL PAIS (I a VI) EMPRESAS Y PERSONAS FISICAS.	51,041	6,062	92,758	10,699	95,686	11,854	132,208	17,224
I.Sector agropecuario,silvícola y pesquero.	5,039	3,065	9,081	4,327	9,513	5,234	14,579	8,697
II.Sector Industrial	10,811	1,500	26,483	1,933	25,684	2,494	32,178	2,984
A. Minería	384	70	620	107	444	82	375	104
B. Industria Manufacturera	7,684	1,288	15,781	1,335	15,397	1,508	17,798	1,862
C. Industria de la construcción	2,743	142	10,082	491	9,843	904	14,005	1,018
III. Sector servicios y otras actividades	20,665	1,215	38,692	4,134	35,754	3,805	50,814	5,274
IV. Crédito a la vivienda	5,646	45	9,142	64	8,625	41	27,358	116
V. Créditos al consumo	8,434	91	9,147	159	9,317	176	7,279	153
VI. Renglón de ajuste estadístico	446	146	213	82	6,793	104		
VII. Sector financiero del País	554	1,586	3,229	6,989	4,994	912	7,922	1,757
SECTOR PUBLICO								
VIII. Sector Gubernamental servicios de administración pública, defensa y seguridad.	159	23	209	38	145	22	111	642
SECTOR EXTERNO								
IX. Entidades del Exterior	55	24	41	149	135	176	345	59
X. Crédito interbancario	11		296		55		404	

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México. Varios números.

CARTERA VENCIDA TOTAL NOMINAL DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

CARTERA VENCIDA NOMINAL TOTAL	DICIEMBRE 1994 MM\$	DICIEMBRE 1995 MM\$	DICIEMBRE 1996 MM\$	DICIEMBRE 1997 MM\$
TOTAL (I a X)	59,515	114,408	113,979	160,672
SECTOR PRIVADO DEL PAIS (I a VI)				
EMPRESAS Y PERSONAS FISICAS.	57,103	103,457	107,540	149,432
I.Sector agropecuario,silvicola y pesquero.	8,104	13,408	14,747	23,276
II.Sector Industrial	12,311	28,416	28,178	35,162
A. Minería	454	727	526	479
B. Industria Manufacturera	8,972	17,116	16,905	19,660
C. Industria de la construcción	2,885	10,573	10,747	15,023
III. Sector servicios y otras actividades	21,880	42,826	39,559	56,088
IV. Crédito a la vivienda	5,691	9,206	8,666	27,474
V. Créditos al consumo	8,525	9,306	9,493	7,432
VI. Renglón de ajuste estadístico	592	295	6,897	0
VII. Sector financiero del País	2,140	10,218	5,906	9,679
SECTOR PUBLICO				
VIII. Sector Gubernamental servicios de administración pública, defensa y seguridad.	182	247	167	753
SECTOR EXTERNO				
IX. Entidades del Exterior	79	190	311	404
X. Crédito interbancario	11	296	55	404

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México. Varios números.